

Pesetas

Trimestre: capital...	4'00
Año en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem 25 " " "
3.ª idem 10 " " "
4.ª idem 5 " " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



Doña María Lombráña de Dúbeda

FALLECIÓ ANTEAYER, A LAS NUEVE DE LA NOCHE
A LOS 58 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su esposo don Juan Dúbeda, sus hijos don Benito (presbítero), Esperanza, Rosa y Lucía, hijo político don Anastasio Oria, nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy jueves, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez-Núñez, núm. 20, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander, enero 20 de 1898.
No se reparten esquelas.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

LO DEL EXPEDIENTE

Segue ocupando la atención de la prensa local el expediente instruido contra el señor González Trevilla. El *Boletín de Comercio*, *El Aviso* y *El Correo de Cantabria* se revuelven contra el periódico del señor Rivas Moreno, el diario de la «probadá independencia», más obstinado cada día en defender como santa y bueno lo que por causa de las dichas elecciones, desdicha la más horrible acaso de cuantas padece la desventurada patria, se ha propuesto realizar en Santander el señor ministro de la Gobernación.

No se contenta *El Cantábrico* con disculpar esta mala obra, alegando, lo que es verdad, que nada pueden echar en cara en estos negocios los conservadores á los liberales, lo cual claro está que no sirve de excusa á los unos ni á los otros; pero ataca también indignamente á los demás periódicos, sin nombrar á ninguno, para arrojar sobre todos su soberano desprecio, con tan grande altivez y jaetancia, que quien las haya advertido no podrá menos de justificar la indignación y la acritud con que ayer le responde en un extenso y razonado artículo *El Correo de Cantabria*.

Fundándose *El Cantábrico* en que «los tiros van contra el señor Horga» y no contra el señor Trevilla; supone que los conservadores son los que fingen más indignación, porque «les trae trastornados» dice—la idea de que el señor Horga, su correligionario, no les ayudará desde la Alcaldía en las elecciones; y desentendiéndose de los demás, de los que ninguna parte tomamos en ese negocio, de los que, si estuviera en nuestra mano, concluiríamos para siempre con el derecho de sufragio, universal y restringido. trata de hacer pasar por interesados á todos los que protestan contra la infundada destitución del señor González Trevilla.

Nosotros protestamos contra ella porque es injusta, y jamás hemos creído que sea insustituible en la Alcaldía el señor Trevilla, ni sabemos de nadie que defendiera en serio esta bobada, para la cual reservara todos sus argumentos y su sátira y su *pacotilla* al periódico independiente. Y es injusta esa resolución, porque el señor Trevilla no ha abandonado el cargo, porque solicitó la debida licencia, porque dejó en la Alcaldía una persona que le substituyese, porque no hay motivo legal, ó no debe haberlo, para fundar la medida que es de temer que se dicte por remate del expediente.

Y el derecho que se reserva la Corona de nombrar á los Alcaldes de las poblaciones de cierta importancia, no produce como consecuencia natural, ni mucho menos, «el derecho de esa misma Corona á destituirlos» cuando le venga en gana. Este derecho tiene sus límites, y no se puede decretar una destitución sino cuando hay para ella justa causa. Como aquí no la hay, como no ha habido tal abandono del cargo, como el señor

Trevilla se despidió públicamente de todos, después de obtener la licencia del Ayuntamiento y de dejar sustituto, y de ser abrazado, con mucho afecto, según cuentan, por el señor Gobernador, la destitución sería escandalosa, aun cuando resultase que, en virtud de una disposición hasta ahora ignorada,—tan ignorada, que *El Cantábrico* no ha dado con ella todavía,—el señor Trevilla necesitaba para ausentarse el permiso del Gobierno.

Album literario

El muchacho y las velas

Dijo una vez á la encendida vela un chico de la escuela:
—Yo quiero, como tú, lucir un día.
La vela respondió: «La suerte mía sólo es angustia y humo: brillo, sí, mas brillando me consumo.»
HARTZEMBUSCH.

LOS DOS CREPÚSCULOS

Fuí cierto día á una boda, y, en medio de su alegría, á un anciano se advertía llorar con el alma toda. Luego á un entierro asistí, y, con pena y con espanto, donde imperaba el quebranto á un niño reirse ví. Que el hombre llora ó sonríe según su ocaso ó su aurora: ¡Mira un goce el viejo, y llora! ¡Y ve un duelo el niño, y ríe!
JOSÉ MARTÍNEZ MEDINA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de un combate

Madrid 19—10 m. Telegrafían de la Habana diciendo que ha regresado á Manzanillo el cañonero que fué á Compechuela después de levantar el sitio que tenían puesto los rebeldes. Los voluntarios y los vecinos defendieron el poblado.

Desde el amanecer, hasta las once de la mañana, los rebeldes estuvieron disparando cañonazos é hicieron continuas descargas de fusilería.

Los cañonazos disparados fueron 56. Hubo dos heridos y tres contusos entre los defensores del poblado. Una columna de 500 hombres, á las tres de la tarde, comenzó á perseguir á los insurrectos.

Seguridades

El general Blanco telegrafía al Gobierno dándole seguridades de que continúa el orden y la tranquilidad en la Habana. Dicho general promete al Gobierno obtener éxitos en la campaña que se va á emprender en el Oriente de la isla.

Un manifiesto

Un despacho de la Habana comunica que en un Consejo de ministros prestidido por el general Blanco, se acordó publicar un manifiesto dirigido al país. Este manifiesto publicará los beneficios de la autonomía y su carácter amplio é imparcial, y los propósitos de atracción del gobierno insular.

Se concederá á todos los elementos cuanto representen, y se pedirá el concurso de todas las clases conservadoras.

Ha de procurarse hacer llegar ante el extranjero la importancia y sinceridad con que se aplicará la autonomía.

El señor Govín ha sido encargado de redactar el manifiesto.

El Consejo se ocupó también de los corresponsales extranjeros que desfiguraron los hechos en sus correspondencias.

Publica este periódico un extenso artículo gubernamental en el cual pospone los agravios recibidos y pide el concurso de todos los que se creen postergados para salvar el régimen actual.

Tranquilidad

Madrid 19—12'30 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba. El general Blanco dice que la tranquilidad más completa reina en la Habana.

El ejército y los voluntarios cumplen la alta misión que les tiene encomendada la patria.

Todas las corporaciones oficiales y particulares trabajan activamente en el cumplimiento de sus deberes.

No teme el general Blanco que vuelvan á reproducirse los alborotos, pues está asegurada la tranquilidad.

Dice que se llevarán adelante y sin tropiezo los esfuerzos que se hacen para lograr la pacificación de Cuba.

Las tropas salen á operaciones.

Ataque á un poblado

Se confirma que una gruesa partida con artillería puso cerco y atacó el poblado de Campechuela.

Los insurrectos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Se elogia el comportamiento de los defensores del poblado y de la tripulación del cañonero *Centinelá*.

A construir un ferrocarril

Ha salido de la Habana el coronel de ingenieros señor Domini con las fuerzas de su instituto necesarias para construir el ferrocarril de Cauto á Bayamo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica provincial

Círculo Católico de Obreros de Comillas

El día 16 del corriente, consagrado al Dulcísimo Nombre de Jesús, los asociados del Círculo Católico de esta villa, dando testimonio de su ferviente catolicismo y de su adhesión á los estatutos de su Reglamento, se reunieron para celebrar sesión general.

Así que se franquearon, á las seis y media de la tarde, las puertas del espacioso salón donde había de verificarse la Junta, fué invadido por la numerosa multitud de asociados que acudió al acto. Dispuesto y ordenado todo, habida licencia del señor Presidente, un escogido coro de aficionados entonó, con acompañamiento de armonium, para dar principio á la sesión, un religioso himno expresamente compuesto para este círculo por el profesor organista de esta villa, y cuya letra es la siguiente:

—Sobre el *Syllabus* presta la mano,
La esperanza y los ojos en Dios,
Contraigamos la firme promesa
De librar cruda guerra al error.

Acto seguido, el ilustrado sacerdote don Anselmo Bracho, administrador del Círculo, leyó una *Memoria* en que puso á la vista de todos el estado actual de la sociedad, sus gastos é ingresos en el pasado año 97, y de la cual resulta que se han distribuido, para socorrer á los socios que forman parte del *Monte-pío* establecido en el Círculo, las cantidades siguientes:

á socios enfermos. 522 pesetas.
á huérfanos. 325'50

Con sumo placer y satisfacción oímos todos la bien escrita *Memoria* del señor Bracho, que en ella ha hecho gala de su corrección de estilo, de su elegancia en el decir y de su claridad en la expresión del pensamiento; pero, más que todo eso, nos cautivaron las afectuosas frases laudatorias que en ella, como de paso, dirigió á don Julián Ortiz de la Azuela, Presidente que fué de este Círculo, y ahora párroco de Santillana, el cual, secundando los deseos del excelentísimo señor marqués de Comillas, fundó y dotó de Reglamento y engrandeció este Círculo.

Varón digno, á la verdad, de tales y mayores encomios por la solicitud y cuidado con que miró por el bien del pueblo y por el esplendor del Círculo, pues á pesar de sus graves ocupaciones, acudía todos los noches á enseñar á leer y á escribir á los adultos en las escuelas nocturnas y á explicar en ellas la sagrada doctrina. Perdonémosle esta ligera digresión, nacida del reconocimiento y amor que á tan insigne protector profesamos.

Terminada la lectura de la *Memoria*, los jóvenes que, en número de 80, acuden á las escuelas nocturnas, en presencia de todos hicieron alarde de los adelantos que, ya en los estudios aritméticos, ya en la doctrina cristiana, han hecho durante el curso, respondiendo con singular acierto y prontitud á cuantas preguntas se les hizo.

Distinguieronse entre ellos los jóvenes Alfonso Pérez, Pedro Azarate y Antonio Posada. (Última que en el sorteo de premios no fueran agraciados estos jóvenes! Pero, ya que la suerte no les fué propicia, nos permitimos suplicar á la Junta directiva los tenga en consideración para premiarlos particularmente.)

Repartiéronse 20 premios de 10 pesetas entre los alumnos de las Escuelas, y además 15 de 20 pesetas entre los socios del Círculo.

Para terminar, el señor presidente, don Miguel Gutiérrez Herrera, dirigió la palabra á los socios y con ardiente celo y elocuencia les exhortó á que fuesen en adelante tales cuales hasta ahora se habían mostrado; hizo después atinadísimas reflexiones sobre el liberalismo, y aunque, sencillo, modesto y humilde como es, manifestó ser opuesto á plácemes y aplausos, los tuvo, y muy merecidos, al final de su discurso, y á ellos une sinceramente los suyos desde aquí el último de los socios. Concluyó la sesión con el *Himno de fe*

«Firme la voz, etc.»

«Dichosos los pueblos que, como éste, pueden al abrigo de tales asociaciones caminar seguros á través de tan peligrosos tiempos!»

MIGUEL GALVE.

Comillas 17 de enero de 1898.

Los temporales

(POR TELÉGRAFO)

Para remediar la situación

Madrid 19—10 m.

Los ministros de la Gobernación y Fomento han acordado ordenar la realiza-

ción de obras públicas para remediar la situación de la clase obrera en las regiones inundadas.

Más noticias

Un despacho recibido de Valencia, da cuenta de que en algunos puntos sigue de creciendo la inundación.

La corriente rebasó la rambla, y el río en Magro rompió el dique de defensa del pueblo de Algemés, que se halla inundado.

En Alcira la lancha pontón de auxilios, después de grandes trabajos, logró salvar á un matrimonio con cinco hijos, cuya casa, situada en el campo, se halla rodeada de las aguas.

Los infelices estuvieron pidiendo auxilio, disparando tiros hasta que los recogieron.

Para obtener socorros

Los representantes en Cortes de las provincias de Levante, están trabajando para obtener del gobierno socorros á fin de auxiliar á las comarcas que han sufrido daños con motivo de las inundaciones.

En una reunión celebrada por dichos representantes, se acordó pedir á los alcaldes de los pueblos castigados por los temporales una relación de los daños sufridos.

Trataron dichos representantes, además, del apoyo oficial, obtenerlo de diferentes centros y entidades para recaudar la mayor cantidad posible.

De Murcia

Madrid 19—5 t.

Dicen de Murcia que no se teme que se reproduzcan los últimos temporales por haber amainado mucho el tiempo.

EL CORRESPONSAL.

LAS AGUAS

Por considerarlo de interés público, publicamos el informe emitido por el Químico municipal acerca del resultado del análisis bacteriológico de las aguas de la Molina.

Dice así: En contestación á la atenta comunicación de usía, fecha 13 de los corrientes, he de manifestarle que en este laboratorio existen los elementos necesarios para los análisis químicos, micrográficos y bacteriológicos que son de la competencia de los laboratorios químicos municipales, habiéndose practicado numerosos análisis, de las tres clases, en los dos años que desempeña, el que suscribe, este cargo.

El análisis bacteriológico de las aguas potables que sirven á la población, verificado por orden de usía y terminado con esta fecha, no discrepan su resultado de los que, periódica y siempre que las circunstancias lo exigen, se practican con dicho líquido desde que, por su constante enturbiamiento, distan mucho de ser buenas sus cualidades de potabilidad, cuyo resultado es: que tienen por centímetro cúbico, un número bastante elevado de bacterias cromogénas é inofensivas, pertenecientes á las especies: *subtilis, flavus, cereus, prodigiosus* y *fluorescens liquefaciens* sin que entre ellas, ni en las colonias que se desarrollan por el cultivo en gelatina nutritiva, se encuentren formas patológicas, que puedan influir en la salud pública.

Este resultado del análisis bacteriológico viene á ser confirmado por el estado sanitario de la población, en la parte que se refiere á las enfermedades cuyo vehículo de transmisión y propagación es el agua, pues, de los partes comunicados al Centro de desinfección del presente mes ha habido cinco invasiones con dos defunciones de fiebre tifoidea, cifras que son insignificantes si se trata de una contaminación del agua.

Frecuentes observaciones se han hecho á la Alcaldía por el que suscribe, sobre los peligros y perjuicios que pueden irrogarse en la salud pública por efecto de las malas condiciones en que se proporciona al vecindario tan indispensable elemento, observaciones que, atendidas siempre con grandísimo celo por la Alcaldía, dieron origen al informe presentado en unión de los señores arquitecto é ingeniero municipales proponiendo las medidas conducentes para suministrar el agua con las debidas condiciones, empleando filtros que las priven de las materias en suspensión, tanto orgánicas como minerales; á la vez que se indicaba la conveniencia de ciertas obras, para el aumento de su caudal.

Posteriormente, el análisis detenido de las fuentes antiguas, ha puesto de manifiesto que, con los poderosos medios de purificación que cuenta hoy la ciencia, podrían utilizarse la mayoría de dichas fuentes, reociendo convenientemente sus aguas y aumentar de esta manera el agua disponible; siendo á la vez un recurso no despreciable en el caso de una interrupción de los manantiales principales.

Estos informes han sido objeto de acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento, que se están cumplimentando y hacen esperar que, terminado el plazo, siempre largo, tratándose de la salubridad de la población, pero imprescindible para la ejecución de obras de importancia, desaparezca la dudición de alguna enfermedad cuyo origen puede atribuirse á la contaminación de las aguas.

En tanto, este laboratorio atiende con especial cuidado á todo lo que se refiere al análisis de las aguas y pondrá inmediatamente en conocimiento de V. S. cualquier alteración que experimenten y que pueda influir en lo más mínimo en la salud pública.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santander 19 de Enero de 1898.—El químico municipal, D. Breñosa.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

Actitud pacífica

Madrid 19—2 t.

Un despacho de Washington dice que Mr. Mac Kinley, temeroso de que surjan conflictos en las Cámaras norteamericanas y deseando no provocar ningún «casus belli» con España, trabaja activamente para lograr que los rebeldes acepten la autonomía.

El mismo telegrama añade que las clases adineradas de los Estados Unidos, comprendiendo que una guerra con España causaría enormes perjuicios á aquella re-

pública, procuran por todos los medios inclinar el ánimo de Mr. Mac Kinley para que abandone la causa de los rebeldes y se incline resueltamente por nuestra nación.

Una comunicación

Según telegrafían de Washington, en el último consejo celebrado por los ministros norteamericanos, se dió lectura á una comunicación del cónsul general en la Habana, Mr. Lee, diciendo que reinaba tranquilidad completa en aquella capital.

Negativa

El mismo telegrama añade que el señor Dupuy de Lome ha negado sea cierto lo que dicen los laborantes de que los empleados españoles no hacen caso alguno de los reconcentrados para socorrerlos.

Pregunta y respuesta

Según comunican de Nueva York, cuando dieron comienzo los alborotos en la Habana y al tenerse las primeras noticias en Washington, el secretario de Estado Mr. Sherman se acercó á nuestro representante señor Dupuy de Lome, para preguntarle qué haría España si se mandase la escuadra americana á las aguas de la Habana, dispuesta á un desembarco para evitar que la anarquía imperase en la capital de la isla.

El señor Dupuy de Lome le contestó que la escuadra sería recibida á cañonazos, pero que no se le permitiría desembarcar.

Por eso no fué la escuadra americana á la Habana, pues el Gobierno de Washington no quiere provocar ningún conflicto con España.

En la Cámara yankee

Madrid 19—9 n.

Un despacho de Washington da cuenta de la última sesión celebrada por la Cámara yankee.

El jingoista Mr. Deamont presentó una proposición pidiendo el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

La comisión de Relaciones exteriores rechazó la proposición.

Mr. Deamont dijo que, si se llevara á cabo un plebiscito en el pueblo americano, este sería favorable al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos.

Censuró duramente la conducta del presidente de la república Mr. Mac-Kinley.

Otro jingoista, Mr. Bauncier, salió á la defensa de la proposición de mister Deamont.

Dijo que no había inconveniente en el aplazamiento, con tal de que el Presidente de la comisión de relaciones exteriores se comprometiera á presentar una proposición análoga á la que presentó un día Mr. Morgán.

Se rechazó la idea por la Cámara.

Luego Mr. Deamont presentó una proposición idéntica á aquella famosa de mister Morgán sobre el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes y también fué rechazada por la Cámara.

EL CORRESPONSAL.

LA VACUNA

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente importantísimo bando:

Al vecindario

La ciencia y la práctica demuestran que la viruela es una de las enfermedades llamadas á desaparecer, si, además de evitarse el contagio, se vacunan y revacunan (lo menos cada diez años) todas las personas de cualquier edad que sean.

El vecindario conoce el celo con que el Centro municipal de desinfección ejecuta los medios sanitarios á él encomendados, y seguramente á la constancia en estas y otras prácticas aconsejadas por la ciencia se debe que tan cruel enfermedad no se desarrolle en esta población y se consiga, una y otra vez, extinguir los focos producidos casi siempre por la apatía é ignorancia de las gentes.

La vacunación es el mejor medio de evitar la viruela; y por eso el excelentísimo Ayuntamiento lo facilita todo lo posible con la cooperación de los señores médicos titulares y del Instituto de vacunación; pero seguramente se adelantará poco, si el vecindario no contribuye con su consejo é influencia á que se adopte aprovechando los Centros, días y horas que abajo se indican en los cuales se vacunarán y revacunarán gratuitamente á cuantas personas se presenten, sin exigirles ningún documento ni requisito y sin distinción de clases.

Al buen sentido de todos apela la Alcaldía, y confiando en él, espera además que la prensa, los señores Curas párrocos, los señores médicos particulares, los Alcaldes de barrio, los dueños de fábricas, talleres y comercios, y cuantos tengan autoridad ó influencia sobre otras personas, ayuden activamente á la Alcaldía en esta campaña protectora.

Santander 19 de enero de 1898.—El Alcalde accidental, Ricardo Horga y Ortiz.

Centros de vacunación en los días 20, 21, 22 y 23 de enero, de 3 á 5 de la tarde

DISTRITOS.—*Constitución y Adama*: Escuela pública de niños, Compañía, 3.

Libertad: Laboratorio químico, Velasco, 2, casa de los jardines.

Instituto: Instituto de Carbajal, calle de S. José.

Consolación: Escuela pública de niños del Regancho.

Calle Real: Tienda Asilo, Malliano.

Peña Herbosa: Escuela pública de niños, Peña Herbosa.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Horga, y con asistencia de los concejales señores Ruano, Santuste, Fresnedo, Martínez, Toledo, Agüero, López del Moral, Boo, Pereda, Gómez, Elizalde, Cabrero, San Martín, González, Presnanes, Ruiz Huidobro, Casanueva, Ignacio, Setién, Pinal, Gutiérrez, Calderín, Sansano, Carre, marqués del Robrero, se celebró ayer tarde sesión en el Ayuntamiento.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior. El señor Fresnedo leyó la palabra para tratar de un asunto que en el acta consta.

Dice que va a pedir algo que no sabe si es reglamentario, pero espera que la presidencia le permita continuar.

Añade que en la sesión anterior se aprobó el dictamen de la Comisión acerca del informe del director de pasos y arbolados, y en el que se trataba del replanteo de árboles en el paseo de la Concepción, proponiendo que se sustituyan los existentes por plátanos.

Propone que en lugar de plantarse estos árboles, se planten servalles, pues además de ser también propuestos por el señor director, son mejores que los plátanos, de los cuales están plantados casi todos los pasos de la población.

Ruega a la Comisión de Obras que acepte su enmienda, y al presidente que la tome en consideración.

El señor Horga manifiesta que en vista de que el señor Fresnedo no asistió a la sesión en que se aprobó el dictamen, acepta lo propuesto por dicho señor y lo expone a la consideración de los concejales que componen la Comisión de Obras.

El señor Ruiz Huidobro, presidente de la Comisión, pide que se lea el dictamen de la misma que fué aprobado en la sesión anterior y que está basado en el informe del director de pasos y arbolados.

El señor Fresnedo dice que no hace falta, pues ya él está enterado de lo que dice, y su propósito no es combatirle, sino sencillamente hacer una enmienda que espera sea aceptada por la Comisión.

Añade que presentaría una proposición escrita sobre el asunto, pero que como el tiempo urge por terminarse pronto la época en que es conveniente hacer el planfo, suplica que sea aceptada su enmienda.

El presidente ruega al señor Fresnedo que aplaque su enmienda para tratarla después del despacho, y el señor Fresnedo accede.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El secretario da lectura de una comunicación de la Comisión organizadora de la feria-concurso agrícola que se ha de celebrar en Barcelona en los meses de mayo y junio, invitando al Ayuntamiento y pidiéndole su concurso.

Pasa a la Comisión correspondiente. El director del hospital de San Rafael envía un ejemplar de la Memoria que ha escrito acerca de la situación del hospital de San Rafael al finalizar el año de 1897.

También envía ejemplares para todos los concejales. El bombero Ramón Lombra Píera, presenta la dimisión de su cargo por tener que ausentarse de esta ciudad.

Se acepta la dimisión. Don Antonio Díaz Villegas que lleva más de un año de residencia en esta población, solicita que se le empadrona.

Se aprueba. La Alcaldía presenta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento últimamente, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprueba. Sobre la mesa. A petición del señor Agüeros estaba sobre la mesa un informe de la comisión de Consumos proponiendo la creación de una plaza de escribiente en la sección de Consumos.

El señor Agüeros dice que le parece observar algo extraño en el informe y que desearía que alguno de los concejales firmantes le enterase bien, pues entiende que en el informe se ha dejado de cumplimentar algún acuerdo anterior del Ayuntamiento.

El señor López del Moral dice que como se acordó por el Ayuntamiento correr la escala de los empleados de Consumos, resultó esa vacante.

El señor Agüeros dice que no le satisficieron esas explicaciones. Insiste en que el Ayuntamiento acordó aumentar el sueldo a los empleados de Consumos que reúnen determinadas circunstancias y que se le ha aumentado a dos, cosa que no está conforme con lo que dispone el acuerdo, pues es indudable que de los dos favorecidos, reunirá uno más méritos que el otro, por ejemplo, el ser empleado del Ayuntamiento más antiguo u otro mérito semejante.

El señor López del Moral dice que los dos ingresaron al mismo tiempo.

Sobre este asunto se entabla una discusión en la que intervienen los señores Fresnedo, Agüeros, López del Moral y el señor Horga.

Al final de ella dice el señor Agüeros que si los dos empleados reúnen iguales méritos, para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento que dispone se aumentara el sueldo a uno solo, debió de echarse mano del sistema que ahora se usa para todo, del sorteo.

El presidente declara terminada la discusión y pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión. Se aprueba con el voto en contra del señor Agüeros.

También a petición del señor Agüeros se hallaba sobre la mesa un informe de la comisión de Obras concediendo a don Cirilo Palacios el permiso que solicitaba para derribar la casa número 5, del Callejón del Can.

El señor Agüeros dice que ha leído con detenimiento el dictamen de la Comisión y el informe favorable del arquitecto en que se concede al solicitante la demolición de aquella casa, beneficiándose únicamente por el trabajo, con los materiales viejos que de esa obra pueden aprovechar.

Añade que esos materiales algo pueden valer y que si se saca a concurso la demolición tal vez algo de dinero por esos materiales.

Propone que se saque a concurso. El presidente pregunta si se acuerda así.

Al no tener contestación ordena que se lea el informe del arquitecto, y dice que se va a votar y si es rechazado se votará lo que propone el señor Agüeros.

Se vota el informe y es aprobado, votando únicamente en contra cinco concejales.

El señor Agüeros pide que se vote lo que él propone sobre el asunto.

El presidente dice que aprobado el informe, no ha lugar a que se vote su proposición.

Comisión de Consumos. El secretario da lectura de un dictamen de la comisión de Consumos en el que ésta informa desfavorablemente en una instancia presentada por los señores Barredo, Hijo y Mardones solicitando que se les abone en cuenta los derechos de 3,054 litros de vino que embarcaron para Cienfuegos en el vapor Ríojano.

El señor Agüeros impugna el dictamen y dice que debe accederse a la petición de los señores Barredo, Hijo y Mardones.

Los señores Fresnedo y Carre defienden el dictamen. Se aprueba éste con los votos en contra de los señores Agüeros y Casanueva.

Comisión de Hacienda. La comisión de Hacienda a la que pasó el dictamen proponiendo la creación de dos plazas de escribientes temporeros en consumos para que indicara el sueldo que se les había de pagar y el capítulo del presupuesto por el que se les pagaría, propone que se les pague diez reales diarios y que el capítulo sea el de personal, en el que hay un sobrante de dos mil y pico de pesetas.

El señor Agüeros pregunta si se han nombrado ya esos empleados.

El presidente dice que sí.

Pues no debieron nombrarse, dice el señor Agüeros—hasta que se hubiera aprobado el acta de esta sesión.

El presidente responde que los acuerdos del Ayuntamiento son inmediatamente ejecutivos. Ordena el secretario que se lea el artículo del Reglamento que así lo dispone.

El señor Pinal dice que está conforme con el señor Agüeros en que los acuerdos del Ayuntamiento no son firmes hasta que se apruebe el acta de la sesión en que se tomaron.

Añade que si algún concejal se empeñara, esos empleados no cobrarían sueldo en los días que hubieran trabajado anteriores al en que se aprobó el acta.

Se aprueba lo propuesto por la comisión de Hacienda con el voto en contra de los señores Pinal, Agüeros, Ruiz Huidobro y López del Moral.

Comisión de Obras. El arquitecto municipal da cuenta de que al elevar el aparato del reloj que se ha de colocar en la torre de la Santa Iglesia Catedral, se observó que el martillo estaba deteriorado.

Añade la comunicación que el reparar los desperfectos costará unas 50 pesetas.

Se acuerda arreglarlo. Don Federico Hazas solicita permutar un terreno que posee en el cementerio de San Fernando por otro en el de Ciriego.

Don Emilio Arri aumento de terreno al que posee en Ciriego. Don Carlos Lhíguez, hacen transferencia a doña Sandalia Argüelles del terreno que le pertenece en Ciriego.

Se accede a todo lo solicitado por dichos señores. El alcalde de barrio de Peñacastillo pide autorización para confeccionar el padrón de prestaciones personales de aquel pueblo.

Se aprueba. Doña Consuelo Gutiérrez pide autorización para construir una casa en el solar número 7 de la calle de Ruamayor.

Se la concede. Las cuentas de las obras hechas por administración en la semana del 9 al 15 del corriente, importan 462 pesetas 94 céntimos. Se aprueban.

Se da lectura del acta 6 informe de la comisión de Obras sobre la ampliación del expediente de información abierto para averiguar lo sucedido en el parque de la Magdalena.

En dicho informe se viene a decir en resumen y hablando vulgarmente que allí no ha pasado nada, a pesar de lo mucho que se cacareó y habló del asunto.

El señor Agüeros pide la palabra y dice que le complace en extremo la solución que ha tenido el asunto, que dicho sea de paso, no podía tener otra.

Añade que todos los concejales que se ocuparon de ese asunto sostuvieron siempre que no había habido malversación de fondos, mala fe, ni lucro por parte de nadie, pero que como un concejal presentó una proposición relativa a lo que sucedía en el parque de la Magdalena, este quedaba en tela de juicio, y por eso se formó el expediente para aclararlo todo como se ha hecho a satisfacción de todos los que estaban interesados.

A petición del señor López del Moral queda el informe sobre la mesa.

Comisión de Policía. La comisión de Policía presenta un dictamen en el que se muestra conforme con el informe emitido por el arquitecto municipal en una instancia de don Joaquín Sañudo pidiendo que se deslinden ciertas servidumbres y desahijos que se han de dar en el terreno que ha vendido al Ayuntamiento para construir un lavadero en la prolongación de la calle de Cervantes.

Se aprueba. Terminado el despacho ordinario, el secretario da lectura del telegrama que el ministro de la Guerra dirigió al Alcalde en contestación al que éste le pasó reclamando por haber prescindido de este puerto en el cuadro de embarques, el cual telegrama y publicamos al día siguiente de recibirle el Alcalde.

Después de dar lectura del informe emitido por el químico municipal acerca del resultado del análisis de las aguas, y el cual publicamos en otro lugar de esta Memoria.

El señor Pinal da las gracias a la Alcaldía por su deferencia y declara que oficialmente le tranquiliza el informe del químico, pero nada más que oficialmente.

El señor Fresnedo vuelve a suplicar a la Comisión de Obras que se planten servalles en lugar de plátanos en el paseo de la Concepción.

Lee la parte del informe que se refiere a lo que él propone.

El señor Ruiz Huidobro, presidente de la Comisión de Obras, reconoce las ventajas del serval y dice que no encuentra inconveniente en que se acepte lo propuesto por el señor Fresnedo.

No oponiéndose a ello ningún concejal se aprueba lo propuesto por dicho señor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El hospital de San Rafael en 1897. Así se titula la interesante Memoria que el digno Director de aquel Establecimiento, Dr. J. P. de Barbáchano, dedica al excelentísimo Ayuntamiento de Santander y de la cual hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar con atenta dedicación de puño y letra de dicho reputado doctor.

En las primeras páginas del concienzudo trabajo del Dr. Barbáchano encontramos una detallada descripción de las mejoras realizadas recientemente, por virtud de las cuales—hallase dotado el Hospital de San Rafael—según en los comienzos de la Memoria leamos—de cuantos elementos y útiles son necesarios, y, «por tanto, en condiciones de practicar cuanto a la Cirugía se refiere, pudiendo considerarse ya como «contrabando aquellas interminables supuraciones de otros tiempos, y las graves complicaciones que tenían lugar muchas veces; y «débese esto, a no dudarlo, a que la antisepsia y desinfección» han abierto nuevos horizontes que permiten arriesgarse, sin temor, a las más atrevidas y graves operaciones.»

Realizadas, pues,—continúa la Memoria,—aquellas mejoras, es evidente que cada vez han de ser menores las necesidades de otras nuevas, y hé aquí la razón del por qué este año, pudiendo consignar con placer que las obras llevadas a efecto han tendido únicamente a dar más ensanche para asilar convenientemente al contingente cada vez mayor, aumentado considerablemente por el mucho número de soldados procedentes de nuestro bizarro ejército, que allí, en un mortífero clima, adquieren dolencias gravísimas que les obligan a repariarse, ingresando en los hospitales.»

Las obras que se ha dado cima en el pasado año consisten en haber dotado al Establecimiento de dos nuevas salas en el piso tercero, con lo cual se ha conseguido la creación de una nueva enfermería, con amplia cabida para diez camas.

La otra sala se ha destinado para habitación de los practicantes de la sección civil.

Ambas salas reciben luz y ventilación por la fachada O. del edificio. Entre una y otra hay un pasillo muy espacioso.

Pasa después a ocuparse el doctor Barbáchano de aquello que atañe directamente a los enfermos, y consignamos que el número total de los asilados, durante el finado año, fué el de 1.188. De estos ingresaron en la sección de Medicina 484, que se descomponen en 231 hombres y 253 mujeres.

Este año, como el pasado, ha permanecido constantemente abierto el «Pabellón de San Antonio», que se halla destinado a enfermedades infecciosas y contagiosas, habiendo desfilado por él 73 enfermos, de los cuales eran varones 31 y hembras 42. De las enfermedades que han causado estas estadísticas, han sido 57 por viruela; 22 hombres y 35 mujeres, de los cuales han obtenido el alta por curación 15 de los primeros y 31 de las segundas, y fallecieron 2 y 2 respectivamente, continuando en tratamiento 5 y 2.

Teniendo en cuenta las cifras arriba expresadas, y sacando el tanto por ciento de mortalidad, nos da éste el de 7.01.

(SE CONTINUARÁ.)

Estafeta local. Otra boda aristocrática. A las ocho y media de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de Santa Lucía la concertada entre la distinguida y bella señorita Irene de la Pedraja y Herrera y don Nicolás García de los Salomones y Marcano, ingeniero jefe del servicio agrícola de la Diputación provincial y foral de Navarra.

Bendijo la unión el celosísimo y virtuoso párroco de aquella iglesia don Pedro Gómez Oreña.

En representación de los excelentísimos señores condes de Torreana, apadrinaron a los contrayentes los hermanos de la novia doña Feliciano y don Juan de la Pedraja y Herrera.

Asistieron a esta ceremonia las bellas y simpáticas señoritas Elvira y Pepita Murga Herrera; las señoras doña Catalina de la Pedraja, doña Elvira Almodóvar de Pedraja y doña Margarita Blanco Herrera; don Eduardo de la Pedraja, padre de la novia; don Fernando Miranda, tío de la misma; don Indalecio del Río; don Alejandro de la Pedraja; don José García del Moral, y otras personas que lamentamos de todas veras no recordar.

El acta levantada por el señor don Alejandro de Mediavilla y López del Río, que asistió a la boda con el doble carácter de juez municipal y amigo de las familias de los contrayentes, fué firmada por estos y, como testigos, por don José García del Moral y don Alejandro de la Pedraja.

Vestía la novia un elegante traje blanco y velo del mismo color, y lucía valiosas joyas. El novio llevaba prendida en la solapa de la levita la medalla de caballero del mérito agrícola de Francia.

Terminada la ceremonia nupcial se sirvió a los invitados en la casa de los señores de la Pedraja un espléndido almuerzo que preparó el acreditado restaurante del café «Vizcaya».

Los novios salieron a las doce en un coche para Solares, y hoy partirán con dirección a Madrid, donde reside la familia del novio.

Desearnos a los recién casados venturas y felicidades sin cuento.

Viajeros. En el tren correo de ayer llegó a esta capital, acompañado de su esposa e hija, don Eduardo Dolz, uno de los componen el nuevo y ya choteado ministerio insular.

Esperábase en la estación el gobernador civil señor Rivas Moreno, el secretario del Gobierno señor Ballesteros, los señores Abarca (don Estanislao) marqués de Hazas, Aranceta, Chantón, Aparicio, Pedraza, Méndez y algunos otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

El señor Ribot ha sido dos veces gobernador civil de Palencia.

En el mismo tren llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Narciso Ribot, a quien esperaban los señores abogado del Estado señor González Nieva, administrador de Hacienda señor Bermejo y otros amigos.

Domingo y Andrés Lavín Gómez, vecinos de San Roque de Riomiera, procesados por disparo de arma de fuego a Sempronio Marañón y otros, han sido declarados absueltos por falta de prueba, reputándose constitutivos de una falta no-hechos.

José Nieto Ferrón ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional, por disparo de arma de fuego.

Agripita Josefa Diodat Elustondo ha sido condenada a 125 pesetas de multa, por hurto de un pendiente y por ser menor de 18 años.

A última hora llega a nosotros la noticia de que en las primeras horas de la madrugada de hoy ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales de nuestro respetable amigo el ilustre jurista don Tomás C. de Argüero y Góngora, decano que fué del Colegio de Abogados de esta ciudad.

A su respetable esposa, a todas las personas de su numerosa familia y en especial a su hijo, nuestro estimado amigo don Tomás Agüero S. de Tagle, enviamos nuestro más sincero pésame y acompañamos en el sentimiento que la embarga.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Música. La banda municipal ejecutará hoy en el Boulevard, de tres a cinco de la tarde, escogidas piezas de su repertorio.

El señor Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Tranvía de Miranda, don Francisco G. Camino y Bolívar, ha tenido la atención de recibirnos, con atento beslamano, dos billetes de libre circulación—en aquel tranvía, valederos para todo el año de 1898.

Dámosle las más expresivas gracias.

Según el último censo de población, la ciudad de Pamplona cuenta con 28.653 habitantes de hecho y 30.334 de derecho, habiendo aumentado en los últimos diez años en unas dos mil almas.

En la noche de anteyar martes falleció en San Sebastián la señora doña Aurelia Calleja, hermana del general don Emilio Calleja.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

En Durango se celebró anteyar una apuesta entre dos ganaderos, que consistió en ver quien tenía más fuerza para el arrastre, si una pareja de bues o una de vacas propiedad de cada uno de ellos.

La prueba consistía en qué pareja arrastraba más número de pies en una hora y cuarto, una piedra que pesaba 280 arrobas.

La pareja de bues a que correspondió en suerte el arrastre de la piedra por la mañana, la arrastró 76 pies, en el tiempo señalado, y la de vacas, que lo verificó por la tarde, hizo mayor marca en solo tres cuartos de hora, saliendo por lo tanto vencedora.

Esta prueba estaba dispuestos ambos dueños a repetirla, pues la pareja de bues ha demostrado que con relación a su peso, aventajó a la de vacas en el arrastre, y que para ponerse en condiciones sólo necesita adquirir carnes.

La concurrencia fué muy numerosa, habiéndose atravesado cantidades de alguna importancia.

Caridad. Un alma caritativa nos ha entregado dos pesetas para que las hagamos llegar a una familia que se encuentra muy necesitada, teniendo seis hijos pequeños y estando además la madre de éstos enferma de algún cuidado.

Para entregar a la anciana que vive en Peña Herbera, y de la cual nos ocupamos en nuestro número de ayer, ha dejado en nuestra administración cuatro pesetas, un suscriptor; y este mismo dejó también para socorrer a Vicente Garza, domiciliado en la Cuesta de Gibaja, cinco pesetas.

De estas cantidades unas ya han sido entregadas y otras se remitirán hoy mismo a las personas para quienes se donaron.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: **Tabletas Migranina**, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10. D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Enelle 13, 2.ª.

PANORAMA. Un colega madrileño fundado hace pocos días, está haciendo una campaña abundante en frases vivas acerca de lo ocurrido con varios pseudo-anarquistas en Montjuich, la fortaleza de las leyendas sombrías, que pudiera a Edgar Poe servir de escena magnífica para uno de aquellos cuentos que locuras parecían en que derramaba tales torrentes de fantasía que los lectores nerviosos temblaban de abajo arriba.

El aludido periódico, que es **El Progreso**, para que ustedes no se rompan la cabeza meditando, ha comenzado una campaña enérgica sobre eso de Montjuich.

Y claro está que siendo campaña enérgica habían de salir a relucir los jesuitas.

Y saliendo a relucir los jesuitas, claro está también que habían de ser presentados como monstruos feroces, hipócritas, falaces y dañinos, sucesores y herederos de los antiguos vampiros. Esto no es extraño, porque ya sabemos todos que los jesuitas son unos vividores que andan engañando a la gente para darse ellos la gran vida, y que se banan todas las mañanas en sangre humana para fortalecer el cutis.

Pido **El Progreso**, la revisión del proceso instruido con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, y muy bien pedida, eso sí. Al César lo que es del César. Pero como estos periódicos rojos no saben hacer una campaña justa sin cometer por su parte alguna injusticia, achaca a los jesuitas la culpa de lo que ha ocurrido con los sospechosos de anarquismo presos en Montjuich.

Las infamias de Montjuich titula **El Progreso** los artículos que publica hablando de las iniquidades que en aquel castillo se han cometido con hombres inocentes, y decimos inocentes porque así debe considerarse mientras no se demuestre su culpabilidad, que según **El Progreso**, no está demostrada, ni mucho menos; y verdaderamente juich se ha hecho (y enténdase que apoyamos nuestro juicio en la información que **El Progreso** nos hace).

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Trimestre, Año), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera, etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A 5 columnas, A 4, etc.).

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
General.—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

De Santander a Marrón: Salida, a las 11:53 mañana. Llegada, a las 1:32 tarde.
De Marrón a Santander: Salida, a las 7:20 mañana. Llegada a las 9:4 mañana.

Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:85 y 11:5 mañana, y a las 2:30 y 5:35 tarde.

mañana, y a las 2:30 y 5:35 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 y 11:90 de la mañana y a las 2:30 y 5:20 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Reina María Cristina
su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Keraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sainghay, Gyojo y Yokohama

Isla de Luzon
su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez
su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat
su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, número 36, Santander

Aguas minero medicinales
de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabafia, etc. y demás nacionales y extranjeras.
Depósito central del agua de INSALUS FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ
BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL
ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAYON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, CRÈME-ORIZA, ESS-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, ORIZA-TONICA

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
EL DIA 19 DE ENERO DE 1898
Alfonso XIII.—En la Habana
Alfonso XII.—De Cádiz a Puerto Rico.
Antonio López.—De Buenos Aires a Cádiz.

IMPRESION PROPAGANDA CATOLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER
En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

Pildoras de Arabia
Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento, pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.
FABRICA DE CERAMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción a precios convencionales.